

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Convocatoria de 13 de junio de 2013 (Resolución de 14 de febrero de 2013)

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN FINAL	
Apellidos: Nombre: D.N.I.: <i>Si ha superado un Ciclo Formativo de Grado Medio, indique el nombre:</i>	<input type="checkbox"/> No Apto <input type="checkbox"/> APTO	(Cifra)

GRADO SUPERIOR - PARTE COMÚN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Instrucciones:

- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los enunciados de las cuestiones.
- Cuide la presentación y escriba la solución o el proceso de forma ordenada.
- Empiece por los ejercicios en los que esté más seguro.
- **Duración: 2'5 horas que incluyen también el ejercicio de Lengua Extranjera.**

TEXTO:

'Lobbies' y escraches

[...] "Los lobbies escriben los proyectos de ley y consiguen que sean aprobados gracias a que son quienes les aseguran a los políticos el dinero para ser elegidos y les emplean cuando dejan la política". En España puede ser peor. Aquí los lobbies están "desregulados", o sea, que campan a sus anchas con el inmenso poder de sus empresas, finanzas y contactos. Pero a nadie se la ha ocurrido equipararlos, en todo caso, con el tráfico de influencias delictivo. [...]

El ciudadano tiene más derechos que los de votar y callar. Tiene derecho, directamente, a discrepar y a criticar. Tiene derecho a manifestar colectivamente su satisfacción o su enojo. Pero así como puede ser neutralizada la iniciativa legislativa popular, también pueden serlo otras formas de democracia directa. Tras las grandes manifestaciones cunde el desánimo o la duda sobre su eficacia. Por eso surgen nuevos modos de democracia directa con vocación de mayor incidencia. Así aparecieron los escraches.[...]

La presión que pueden ejercer los lobbies sobre algunos políticos, entre agasajos y lisonjas, es siempre discreta, amable, grata, cuando no gratificante, para llegar a ser intensa y determinante. Por todo ello siempre la consideran tolerable, como si fuera una influencia proporcionada y natural. Sin embargo, la presión que pueden ejercer los ciudadanos mediante las vías de participación directa es, en ocasiones, escandalosa, desabrida, y poco educada. Por eso quienes la sufren siempre la consideran desproporcionada, intolerable y hasta delictiva.[...]

En resumen, ni el lobbismo es necesariamente tráfico de influencias, ni los escraches son necesariamente coacciones. Son un ejercicio del derecho a la participación directa en la vida política. Y a quien le molesten, debe soportarlos. Le va en el sueldo.

José María Mena El PAÍS; 6/04/2013 (Texto adaptado)

CUESTIONES:

1. [2 puntos] **Resumen del texto.**
2. [1 punto] **Señale el significado que tienen en el texto las siguientes palabras o expresiones: “delictivo”, “discrepar”, “agasajos y lisonjas”, “coacciones”.**
3. [2 puntos] **Identificar y justificar el tipo de texto según el ámbito del discurso y el modo de elocución.**
4. [2 puntos] **Comentar los elementos de cohesión más importantes.**
5. [2 puntos] **Valoración personal del texto haciendo mención expresa de la tesis o idea principal.** (mínimo diez líneas)
6. [1 punto] **Análisis sintáctico de la siguiente oración y sus componentes (hasta el nivel de la palabra, tanto del sujeto como del predicado). Señale además el tipo de oración:**

Tras las grandes manifestaciones cunde el desánimo o la duda sobre su eficacia

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la buena presentación del ejercicio, la corrección en la expresión escrita y la claridad en la exposición de ideas, de forma que, si quedan acreditadas, se podrá aumentar la calificación definitiva hasta un máximo de un punto, pero, si se apreciaran errores graves en cualquiera de aquellas, se podrá restar en la misma medida.